



Fundación Internacional Ciudades Hermanas

Academia de Música a domicilio Dom Profuture



Reglamento 2025

Al ingresar a nuestra institución ustedes aceptan los siguientes términos del reglamento de la Academia DoM ProFuture:

1. Matrícula:

- Los alumnos frecuentes pagan la matrícula en mes de enero o al entrar a clases.
- Los alumnos de nuevo ingreso se aceptan durante el transcurso de todo el año. Los que ingresan después del mes de julio pagan la mitad de la matrícula del año correspondiente.
- El precio de la matrícula puede variar cada año, siendo unos 85% de la mensualidad.

2. Los pagos:

- Los pagos se realizan mensualmente, vía depósito, o sinpe móvil, a nombre de la Fundación Internacional Ciudades Hermanas. El pago cubre los salarios de los profesores, dejando el 20% para la sostenibilidad de la Fundación y la Academia.
- Para todas las disciplinas - los pagos se realizan mensualmente en los primeros **10 días hábiles** de cada mes. Si el pago correspondiente no se realiza en esos 10 días del mes en cuestión los profesores **no seguirán impartiendo lecciones**. Se reanudarán las clases apenas se recibida la mensualidad, **sin posibilidad de reponer las clases perdidas por morosidad**.
- El depósito **debe llevar el nombre del alumno y el mes a pagar**. Los comprobantes deben ser enviados por correo electrónico a la contabilidad de la Institución, el mismo día del pago, o ser notificados al correo contabilidad@domprofuture.com, o enviados al whatsapp de la academia 85867878.

3. Año lectivo y vacaciones:

La Academia es una institución privada que opera con un equipo de docentes y horarios previamente establecidos. Por ello, la estructura de pagos y reposición de clases sigue criterios claros y **no se adapta a cambios de último momento realizados por los estudiantes**. Para los docentes de nuestra Academia, **la enseñanza no es solo una vocación, sino su trabajo principal y su fuente de ingresos**. Cada profesor no solo dedica su tiempo y conocimiento a la educación artística de sus hijos, sino que también **asume la responsabilidad de su propio transporte, cubriendo gastos como gasolina y planificación de rutas para brindar clases a domicilio de manera puntual y eficiente**. Su esfuerzo va más allá de las clases, garantizando un aprendizaje de calidad en la comodidad de sus hogares. Por ello, les pedimos que siempre tengan en cuenta esta realidad y brinden a los profesores el respeto y la consideración que su labor merece.

- El pago de las mensualidades se realiza en su totalidad desde febrero hasta noviembre (incluyendo noviembre), **sin excepciones, independientemente de ausencias o períodos de vacaciones**, de manera similar a una institución educativa privada.
- Las clases perdidas debido a ausencias del estudiante por motivos personales (viajes, celebraciones, compromisos sociales, excursiones escolares, entre otros) **no serán reprogramadas**. Es responsabilidad del estudiante y su familia prever estos casos y notificar con anticipación al profesor si existe alguna incompatibilidad.
- En situaciones de fuerza mayor debidamente justificadas, como enfermedad, accidente u otras circunstancias graves, **la reposición de clases podrá coordinarse de acuerdo con la disponibilidad del profesor dentro de su horario laboral** (en el caso de que el profesor encuentra el horario disponible). Si la ausencia se debe a la **inasistencia del profesor**, la clase **deberá ser reprogramada obligatoriamente** en un horario que garantice su reposición.
- En algunos meses del año, el calendario puede incluir un **quinto día específico en la semana de clases** (por ejemplo, cinco lunes, martes o sábados en un mismo mes). Dado que las mensualidades en la Academia se establecen para cubrir **cuatro semanas de clases**, este quinto día **no genera ningún costo adicional** para los padres de familia.
 - Es importante recalcar que este día sigue formando parte del proceso educativo del alumno, por lo que **no debe verse como una clase opcional**. La asistencia y el compromiso con el horario pactado continúan siendo responsabilidad del estudiante. Además, para el docente, estos días adicionales forman parte del ajuste en la distribución de su carga horaria y contribuyen a la acumulación de días para los períodos de descanso, como **Semana Santa y las vacaciones de medio año**. Por lo tanto, en caso de ausencia del estudiante en este quinto día, **la clase no será reprogramada**, ya que el mes completo **se considera cubierto con las cuatro clases previamente establecidas**.
- Los profesores de la Academia tienen **derecho a un período de descanso** en dos momentos clave del año: Semana Santa y las vacaciones de medio año (julio).

- **Semana Santa:** El profesor tomará este período como descanso, considerando que a lo largo del año se imparten meses con **cinco clases**, lo que permite compensar estos días de ausencia del profesor.
- **Vacaciones de medio año (julio):** Durante este mes, el profesor **tiene derecho a una semana de vacaciones**, cuya fecha será elegida en coordinación con sus alumnos y padres de familia. Esto se debe a que muchos estudiantes también toman un descanso en este período. En caso de que un estudiante desee continuar con sus clases durante todo julio, **el horario se ajustará de acuerdo con la disponibilidad del profesor.**
- El año lectivo de la Academia se desarrolla de febrero a noviembre, con pagos mensuales completos (**11 meses por año**). Para los meses de diciembre y enero, así como para las vacaciones de medio año, ofrecemos el formato especial **“2+2”**, que permite mayor flexibilidad para los estudiantes durante los períodos de descanso.
 - Consiste en recibir clases durante **dos semanas en diciembre y dos semanas en enero**, pagando únicamente el valor de **una mensualidad**. Esto permite a los estudiantes disfrutar de las festividades y sus vacaciones sin perder continuidad en su formación musical.
 - Como excepción, en unos casos específicos, este formato también puede aplicarse en los meses de vacaciones de medio año.
 - Si el estudiante opta por el formato “2+2” en diciembre/enero o en las vacaciones de medio año, completará **11 mensualidades** en el año y **deberá abonar la matrícula del siguiente período lectivo**. Si el estudiante decide recibir clases completas durante los **12 meses** del año, **no tendrá que pagar la matrícula del año siguiente.**

El formato de “2+2” permite que los estudiantes mantengan su formación sin interrupciones prolongadas, a la vez que brinda flexibilidad durante los períodos de descanso.

4. Horario:

- Este se establece al inicio del año lectivo, o al ingreso a la Academia y depende de la ruta del profesor, que viaja **en un mismo día a varias casas**. El horario tiene que ser cómodo tanto para los alumnos, como para los profesores.
- El horario se puede cambiar en las siguientes ocasiones:
 - En el caso del ingreso de alumnos nuevos y los alumnos con horario ya establecido tienen la posibilidad de moverlo para darles campo a los nuevos estudiantes.
 - Si las escuelas o colegios le cambian el horario al alumno, y de esta manera el alumno está obligado a buscar un horario nuevo y más cómodo en nuestra Academia. En este caso el profesor busca diferentes posibilidades de realizar el cambio.

- Todos los profesores tienen un número muy alto de alumnos, por lo que es difícil de reponer las clases o cambiarlas con otros alumnos. Por eso los padres se comprometen a **no utilizar las horas de clases** para citas médicas o fiestas, viajes u otros. Si aparece una cita que coincide con nuestro horario y no la pueden cambiar – **debe ser anunciada con buena anticipación**, para poder resolver el asunto.
- Si es necesario cancelar la clase – por enfermedad del alumno o su ausencia – **debe ser anunciado con anticipación**, y no en el mismo día, avisando al profesor, para que no gaste su tiempo y gasolina en vano. La clase cancelada cuando el profesor ya está en camino a la casa del alumno – **no se repone**.

5. Graduaciones y Conciertos:

- Dos veces al año se realizan Conciertos y Graduaciones, donde entregamos diplomas a aquellos que completaron un cierto nivel de estudios, y **certificados** a todos por completar los estudios del año presente.
- **No se aplican exámenes ni evaluaciones porcentuales.** Se evalúa el trabajo del alumno durante todo el período en cuestión, según cada rubro de evaluación.
- Los niveles en los cuales se gradúan los alumnos son: "Inicial", "Básico", "Avanzado 1", "Avanzado 2 y 3", y el nivel "Completo". Graduarse en un nivel y pasar al siguiente no depende del tiempo invertido por el alumno en la Institución sino de sus logros, de la cantidad de material aprendido y del nivel técnico y musical. Normalmente para alcanzar el nivel "Básico" en los instrumentos musicales los alumnos duran unos 2 - 3 años. Se aplican pruebas para analizar el nivel de cada alumno. Los **estudiantes de todas las edades y niveles reciben sus certificaciones por cada año** de estudios en la Academia.
- Si algún alumno no está preparado para el concierto y/o no quiere participar, por lo menos debe venir al evento para recibir sus notas o certificados respectivos.
- Los conciertos son las herramientas importantes para estimular la creatividad de los estudiantes, es un medio para mostrar sus talentos y logros en área de la Música, y la posibilidad de intercambiar las experiencias con otros alumnos.
 - La entrada para los conciertos puede ser **pagada o gratuita**, dependiendo del espacio que encuentra la Academia para el evento. Las salas con un piano de cola (que en nuestro caso es un requisito obligatorio) prestan su espacio de diferentes formas, tales como "alquiler", "consumo", etc. De lo que depende el precio de la entrada, que debe cubrir los gastos de alquiler y en muchos casos la afinación del piano.
 - En los conciertos pueden participar los estudiantes de todas las edades, de todas las disciplinas musicales, y sin importar su nivel, ya que es una demostración de creatividad, en un entorno familiar, sin vender entradas al público en general, sino sólo a los familiares y amigos de los estudiantes y sus familias.

6. Situaciones especiales:

- Todos los asuntos de pagos, dudas y preguntas – se resuelven **con la dirección** y la contabilidad de la Academia, los profesores conocen los procedimientos, pero no tienen inherencia en estos asuntos.
- En caso de que el alumno se sienta insatisfecho por el trabajo de algún profesor – lo resuelven comunicándose con la dirección, explicando el problema. La dirección hablará con el profesor y si es el caso, proporcionará otro profesor para dicho alumno.
- Si los alumnos desean clases adicionales, o toman cursos temporales de otra disciplina en nuestra academia – igual deben ponerse de acuerdo con la dirección en primer lugar.
- Los cursos y seminarios adicionales que adicionalmente reparta la Academia se anuncian con tiempo y se organizan por zonas de residencia de los alumnos. El lugar para la realización de estos eventos son casas de las familias que se ofrecen en cada ocasión, o las Casas-Clubs de los condominios.
- Si un alumno quiere salir de la Academia – debe advertir a la dirección a tiempo e indicar las razones, ya que su opinión es muy importante para nosotros.

Yo, _____, cedula # _____
encargado del alumno/s _____

Acepto (SI) (NO) estas condiciones y reglamentos de academia y prometo seguirles.